CONVOCATORIA

La Junta Directiva de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (MULTI INVERSIONES MI BANCO), en cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula Vigésima Tercera de su Pacto Social y de los artículos doscientos veintitrés, doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código de Comercio, CONVOCA a sus socios en PRIMERA CONVOCATORIA a JUNTA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse a partir de las ocho horas del día quince de febrero del año dos mil veinticuatro, en el Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, ubicado en 91 Avenida Norte y 7ª Calle Poniente, Colonia Escalón, Departamento de San Salvador, en la que se conocerán y resolverán los temas contenidos en la siguiente Agenda:

AGENDA

1. Integración del Quórum.
2. Presentación y discusión de la Memoria de Labores de MULTI INVERSIONES MI BANCO, Balance General al 31 de diciembre de 2023, Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y el Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cuatro primeros y tomar las medidas que se juzguen oportunas.
3. Aplicación de Resultados del Ejercicio 2023.
4. Presentación de Proyecciones Financieras y Económicas de MULTI INVERSIONES MI BANCO para el Período 2024.
5. Redención de Capital.
6. Exclusión de Socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
7. Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal y sus respectivos suplentes y fijación de sus emolumentos para el Ejercicio de 2024.
8. Fijación de Dietas a los Miembros de la Junta Directiva.
9. Elección de Miembros de Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Esta Junta se considerará legalmente constituida al encontrarse presentes y representados la mitad más uno de los socios de MULTI INVERSIONES MI BANCO, o sea 5,205 socios, y sus resoluciones serán válidas con la mayoría de los votos conformes de los socios presentes y representados.

En caso de que a la hora señalada no hubiese quórum para realizar la sesión en primera convocatoria, por esta misma se CONVOCA a los socios para celebrar la Junta General Ordinaria en SEGUNDA CONVOCATORIA, a partir de las diez horas del día quince de febrero del año dos mil veinticuatro, en el mismo lugar convenido para la Primera Convocatoria. Esta Junta se considerará legalmente constituida, con cualesquiera que sean el número de titulares de las acciones presentes o representadas, y sus resoluciones serán válidas con la mayoría de los votos presentes.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los libros y documentos relacionados con los fines de esta Asamblea, estarán en las oficinas de MULTI INVERSIONES MI BANCO a disposición de los socios para que puedan enterarse de estos, conforme al orden cronológico en que hayan sido solicitados por cada socio. Los socios pueden solicitar a la Secretaria Corporativa de la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO información o aclaración sobre los puntos comprendidos en la agenda, antes o durante la celebración de la sesión. No obstante, si la información solicitada por los socios tiene carácter de reservada, conforme a lo establecido en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o que de ser conocida esta pudiere perjudicar el interés de la entidad, depositantes o la de otros interesados, esta podrá ser denegada. Esta condición, en el caso de existir, será comunicada al socio y a la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO en la sesión inmediata posterior a la fecha de la denegatoria; así mismo, tal situación será comunicada a la Superintendencia del Sistema Financiero, indicando las causales de la denegatoria, a más tardar a los siete días hábiles siguientes a la celebración de la Junta Directiva en la que fue conocido.
San Salvador, 5 de enero de 2024.

Nelson Oswaldo Guevara Ramírez
Presidente

Multi Inversiones Mi Banco Presidencia